NO APLICA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NI EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES, TODA VEZ QUE LA PENSIONES Y JUBILACIÓN, SON PRESTACIONES ECONÓMICAS OTORGADAS POR EL ISSSSPEA, POR LO QUE ES DICHA ENTIDAD QUIEN LLEVA EL REGISTRO DE CADA UNA DE ELLAS, SIENDO EL SUJETO OBLIGADO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN, Y POR TANTO, LA OBLIGACIÓN DE DIFUNDIRLA.